



INFORME RECTIFICATIVO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Horqueta, Departamento de Concepción, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las 08:30 horas, se constituye en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Irma Ceferina Sánchez Agüero, Directora de Administración y Finanzas y la Ing. Deisy Elizabeth Martínez, Encargada de Presupuesto, a efectos de efectuar una evaluación rectificativa de la oferta presentada en el marco del llamado a Menor Cuantía Nacional "Construcción de Cocina Comedor Esc. Bás. N° 519 Zapadores del Chaco y Col. Nac. Prof. Jorge Sebastián Miranda - Ciudad de Horqueta" con ID 470231.

1) Análisis de la capacidad financiera

INDICES	Haciendo Caminos y Servicios SA				COEFICIENTE MEDIO
	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	PROMEDIO	
COEFICIENTE EFICIENCIA					
Activo Corriente	1.000.000.000	1.638.834.677	1.245.569.302	1.294.801.326	5,09
Pasivo Corriente	20.000.000	498.344.969	245.024.261	254.456.410	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
Pasivo Total	20.000.000	498.344.969	245.024.261	254.456.410	0,20
Activo Total	1.020.000.000	1.638.834.677	1.245.569.302	1.301.467.993	

Requisitos	Haciendo Caminos y Servicios SA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. [2021, 2022, 2023]	X	
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0,80]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [2021, 2022, 2023].	X	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: [20%]	X	

Lic. Irma Sánchez
Dir. Adm. y Finanzas

Ing. Deisy Martínez
Encargada de Presupuesto




INFORME RECTIFICATIVO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.		
Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.		
Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.		
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.-	X	
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Balance General años 2021, 2022 y 2023	X	

Se aclara que le procedimiento de evaluación culminó en fecha veintiséis de mayo del año dos mil veinticinco a las 11:30 horas. -

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. -


.....
Lic. Irma Ceferina Sánchez Agüero
Miembro del comité


.....
Ing. Deisy Elizabeth Martínez
Miembro del comité